



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP0160_2: Preparar máquinas y equipos de mecanizado manuales y semiautomáticos de carpintería y mueble”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0160_2: Preparar máquinas y equipos de mecanizado manuales y semiautomáticos de carpintería y mueble".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Comprobar los trabajos de mecanizado (aserrado, cepillado, regruessado y lijado), a desarrollar con máquinas y equipos manuales según las especificaciones del proceso para secuenciar las actividades.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1 Comprobar los planos de las piezas/elementos a mecanizar según especificaciones del proceso con máquinas y equipos manuales, verificando su geometría, dimensiones y tolerancias.	☐	☐	☐	☐
1.2: Comprobar el estado del material (madera y tableros) a utilizar en el mecanizado con equipos manuales, verificando que cumplen con las especificaciones del producto de carpintería y mueble a obtener.	☐	☐	☐	☐
1.3: Seleccionar las máquinas y equipos manuales a utilizar en la fabricación de elementos de carpintería y mueble, en función de las especificaciones del proceso.	☐	☐	☐	☐
1.4: Organizar los trabajos de preparación de máquinas para la fabricación de elementos de carpintería y mueble, cumpliendo con las especificaciones del proceso.	☐	☐	☐	☐
1.5 Trazar las piezas, usando los útiles de medición y trazado requeridos, verificando previamente que se encuentran en buen estado; siguiendo las	☐	☐	☐	☐



1: Comprobar los trabajos de mecanizado (aserrado, cepillado, regruessado y lijado), a desarrollar con máquinas y equipos manuales según las especificaciones del proceso para secuenciar las actividades.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
especificaciones indicadas en los planos y fichas técnicas y la simbología establecida.				

2: Preparar las máquinas y herramientas de mecanizado manuales y semiautomáticas de carpintería y mueble por arranque de viruta, regulando sus parámetros de funcionamiento para evitar interrupciones del proceso productivo; cumpliendo la normativa aplicable de seguridad, salud laboral y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Comprobar el puesto de trabajo, verificando que está libre de objetos que dificulten los trabajos de mecanizado con máquinas y herramientas manuales.	☐	☐	☐	☐
2.2: Seleccionar las cuchillas y herramientas a utilizar en el mecanizado por arranque de viruta en función del material a cortar, revisando su estado de afilado y conservación, sustituyendo los componentes dañados y/o agotados o enviándolos a afilar o reparar.	☐	☐	☐	☐
2.3: Seleccionar las lijas en función de las condiciones requeridas en el proceso posterior, teniendo en cuenta el soporte, el tamaño y la disposición del grano.	☐	☐	☐	☐
2.4: Colocar las herramientas de mecanizado y sus complementos en las posiciones requeridas, ajustando los elementos de sujeción y comprobando su posicionamiento y fijación en las máquinas por arranque de virutas.	☐	☐	☐	☐
2.5: Regular los parámetros de la máquinas en función del material y elemento a elaborar (velocidad de giro de la herramienta, velocidad de alimentación del material, topes finales de carrera y posición de la herramienta), atendiendo a las especificaciones técnicas.	☐	☐	☐	☐
2.6: Dibujar y/o marcar las piezas con las plantillas confeccionadas, utilizando los instrumentos de medida para tal fin.	☐	☐	☐	☐

3: Preparar las máquinas de aplacado de caras o cantos o unión de varias piezas de madera, regulando sus parámetros de funcionamiento, para evitar interrupciones del proceso productivo, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Comprobar el puesto de trabajo, verificando que está libre de objetos que dificulten los trabajos de aplacado de caras o cantos o unión de varias piezas de madera.	☐	☐	☐	☐
3.2: Seleccionar los adhesivos en función del material de carpintería y mueble a unir.	☐	☐	☐	☐
3.3: Preparar los adhesivos de acuerdo a las especificaciones del fabricante, cumpliendo las normativas de seguridad, salud laboral, protección medioambiental y los criterios de calidad aplicables.	☐	☐	☐	☐
3.4: Seleccionar los materiales, principal y complementario, utilizados en el aplacado de caras o cantos o unión de varias piezas de madera, en función de las órdenes de producción.	☐	☐	☐	☐
3.5: Regular los parámetros de la máquina (velocidad de avance, temperatura del calderín, presión, temperatura, situación de los finales de carrera) en función del material a recubrir o el tipo de recubrimiento.	☐	☐	☐	☐

4: Preparar las máquinas lijadoras, regulando sus parámetros de funcionamiento para evitar interrupciones, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Comprobar que el puesto de trabajo está libre de objetos que dificulten los trabajos de mecanizado con máquinas de preparación de superficies.	☐	☐	☐	☐
4.2: Seleccionan las lijas en función de las condiciones requeridas en la orden de trabajo, teniendo en cuenta el soporte, el tamaño y la disposición del grano.	☐	☐	☐	☐



4: Preparar las máquinas lijadoras, regulando sus parámetros de funcionamiento para evitar interrupciones, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.3: Colocar las lijas en el elemento de soporte de la máquina con la tensión requerida, cumpliendo la normativa de seguridad, salud laboral, medioambiental y los criterios de calidad aplicables.	☐	☐	☐	☐
4.4: Regular los parámetros de la lijadoras en función del material a mecanizar (la posición de la mesa, la velocidad de la lija y la velocidad de alimentación del material de aporte).	☐	☐	☐	☐

5: Efectuar operaciones de mantenimiento de primer nivel de las máquinas y equipos manuales para evitar interrupciones en el proceso productivo, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Mantener las máquinas y equipos de mecanizado manuales en primer nivel, en la forma y periodicidad indicadas en el manual de uso, facilitado por el fabricante, siguiendo las pautas marcadas en la ficha de mantenimiento.	☐	☐	☐	☐
5.2: Detectar las posibles anomalías de funcionamiento y elementos gastados o deteriorados en las máquinas y equipos, según su documentación técnica.	☐	☐	☐	☐
5.3: Sustituir las piezas o elementos averiados o defectuosos, especificados como de primer nivel, según el manual de uso.	☐	☐	☐	☐
5.4: Cumplimentar las fichas de mantenimiento de las máquinas y equipos manuales de mecanizado, registrando las operaciones realizadas, siguiendo el plan de mantenimiento programado.	☐	☐	☐	☐